

# *Corte de Cuentas de la República*

## **A. MARCO INSTITUCIONAL**

### **1. Política**

La apertura al cambio, el trabajo en equipo, la creatividad e innovación serán pautas observables en todos los procesos institucionales.

Mejorar la cobertura y oportunidad de las acciones de control será una premisa permanente.

La austeridad, eficiencia y eficacia serán parámetros de observancia en el desarrollo de las actividades de apoyo a la fiscalización.

Los proyectos orientados a modernizar, desarrollar y fortalecer a la Institución estarán en armonía con la misión, visión, objetivos y política de calidad.

El desarrollo del talento humano y la mejora del ambiente laboral, responderá a las necesidades y condiciones requeridas en los puestos de trabajo.

Se harán esfuerzos y acciones permanentes orientados a desempeñar un rol más proactivo y propositivo en el marco de la integración centroamericana.

### **2. Prioridades en la Asignación de Recursos**

En la fiscalización de la Hacienda Pública y de la ejecución del Presupuesto.

En el proceso de Juicio de Cuentas en Primera y Segunda Instancia.

En el desarrollo sistemático e integral del recurso humano en función de la efectividad institucional.

En el fortalecimiento y modernización institucional, así como en el sostenimiento del Sistema de gestión de la calidad.

En el desempeño de las responsabilidades que conlleva el ejercicio de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscalizador Regional (CFR), y del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

### **3. Objetivos**

Direccionar en forma integral la gestión institucional e incrementar la efectividad de los procesos operativos, para coadyuvar a la fiscalización, mediante la ejecución de políticas, estrategias y proyectos orientados a mejorar las competencias, desempeño y productividad del recurso humano, optimizar el uso de los recursos institucionales y fortalecer la gestión de la calidad.

Ejercer la fiscalización, en forma oportuna sobre los ingresos, egresos y en los demás recursos del Estado, contribuyendo a mejorar la eficiencia y transparencia en las entidades gubernamentales.

Mejorar la calidad y oportunidad de los procesos jurisdiccionales, en forma sistemática e integral, en el marco del debido proceso y en procura de impartir una pronta y cumplida justicia.

## B. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	14,382,740
02	Control y Auditoría de la Gestión Pública	Presidente	22,428,635
<b>Total</b>			<b>36,811,375</b>

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Conducción Administrativa
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>36,000,655</b>
<b>Gastos de Consumo o Gestión Operativa</b>	<b>33,665,410</b>
Remuneraciones	30,318,265
Bienes y Servicios	3,347,145
<b>Gastos Financieros y Otros</b>	<b>2,326,545</b>
Impuestos, Tasas y Derechos	28,190
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	2,293,105
Otros Gastos no Clasificados	5,250
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>8,700</b>
Transferencias Corrientes al Sector Externo	8,700
<b>Gastos de Capital</b>	<b>810,720</b>
<b>Inversiones en Activos Fijos</b>	<b>810,720</b>
Bienes Muebles	428,710
Intangibles	39,180
Infraestructura	342,830
<b>Total</b>	<b>36,811,375</b>

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		14,382,740
01 Dirección Superior	Fortalecer la administración transparente y efectiva de los recursos públicos por medio de la gestión fiscalizadora que ejecuta la Corte de Cuentas, dentro del marco de sus atribuciones constitucionales, así como impulsar el desarrollo y aplicabilidad de la normativa necesaria para el ejercicio del control externo en el contexto de la integración centroamericana.	200,555
02 Administración General	Desarrollar permanentemente de manera oportuna y ágil, los diferentes procesos administrativos de apoyo y soporte, bajo estándares de calidad, que permitan a las diferentes Unidades Organizativas de la Corte de Cuentas, satisfacer sus necesidades, coadyuvando con ello al cumplimiento de sus objetivos y metas. .	14,182,185
<b>02 Control y Auditoría de la Gestión Pública</b>		22,428,635
01 Auditoría	Fiscalizar la Hacienda Pública en general y la ejecución del Presupuesto en particular.	17,690,400
02 Juicio de Cuentas	Ejecutar la función jurisdiccional, con estricto apego a la legalidad, imparcialidad y prontitud en la aplicación de justicia.	4,738,235
<b>Total</b>		<b>36,811,375</b>

### 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		8,979,115	2,562,270	2,326,545	8,700	506,110	13,876,630	506,110	14,382,740
2011-0200-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	200,555					200,555		200,555
02-21-1 Fondo General	Administración General	8,778,560	2,562,270	2,326,545	8,700		13,676,075		13,676,075
22-1 Fondo General						506,110		506,110	506,110
02 Control y Auditoría de la Gestión Pública		21,339,150	784,875			304,610	22,124,025	304,610	22,428,635
2011-0200-1-02-01-21-1 Fondo General	Auditoría	16,915,180	744,280				17,659,460		17,659,460
22-1 Fondo General						30,940		30,940	30,940
02-21-1 Fondo General	Juicio de Cuentas	4,423,970	40,595				4,464,565		4,464,565
22-1 Fondo General						273,670		273,670	273,670
<b>Total</b>		<b>30,318,265</b>	<b>3,347,145</b>	<b>2,326,545</b>	<b>8,700</b>	<b>810,720</b>	<b>36,000,655</b>	<b>810,720</b>	<b>36,811,375</b>

## C. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
501.00 - 550.99	8	52,800			8	52,800
651.00 - 700.99	40	332,075			40	332,075
701.00 - 750.99	44	389,645			44	389,645
751.00 - 800.99	49	459,880			49	459,880
801.00 - 850.99	104	1,049,015			104	1,049,015
851.00 - 900.99	19	194,795			19	194,795
901.00 - 950.99	32	355,330	15	165,280	47	520,610
951.00 - 1,000.99	2	22,990	50	589,770	52	612,760
1,001.00 - 1,100.99	18	223,160	4	51,780	22	274,940
1,101.00 - 1,200.99	12	171,145	24	336,940	36	508,085
1,201.00 - 1,300.99	1	15,140	18	276,295	19	291,435
1,301.00 - 1,400.99	1	16,660	78	1,304,870	79	1,321,530
1,401.00 - 1,500.99			28	492,995	28	492,995
1,601.00 - 1,700.99			478	9,247,920	478	9,247,920
1,901.00 - 2,000.99			102	2,350,970	102	2,350,970
2,101.00 - 2,200.99			42	1,069,795	42	1,069,795
2,201.00 - 2,300.99			10	270,295	10	270,295
2,301.00 en adelante	25	932,515	57	2,096,975	82	3,029,490
<b>Total</b>	<b>355</b>	<b>4,215,150</b>	<b>906</b>	<b>18,253,885</b>	<b>1,261</b>	<b>22,469,035</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	3		3	127,415
Personal Ejecutivo		25	25	962,655
Personal Técnico	143	636	779	14,381,045
Personal Administrativo	75	245	320	5,766,520
Personal de Servicio	134		134	1,231,400
<b>Total</b>	<b>355</b>	<b>906</b>	<b>1,261</b>	<b>22,469,035</b>